



- 1 -

197559

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

197559

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON MARCOS PORTA ANDRES, residente en VALENCIA, ca-

lle de José Antonio nº. 14

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN DISPOSITIVOS DE
ACCIONAMIENTO PARA PERSIANAS ENROLLABLES"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



24 A

5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este invento, es la de facilitar a los constructores y contratistas de obras así como al público en general, un mecanismo de accionamiento para persianas enrollables en ventanas de guillotina, mucho más seguro y sencillo que los conocidos actualmente.

15

Los mecanismos para accionar las persianas de guillotina que actualmente se construyen, tienen entre otros el inconveniente de ser muy pesados y engorrosos y dejan a la persiana con tal holgura de movimientos que éste golpea al llegar a los topes de su recorridos, a pesar del cuidado que se ponga en ello. Estos golpes, además de resultar molestos para las personas que los escuchan, son tan perjudiciales para las ventanas y para las persianas mismas, que éstas no tardan en deteriorarse, llegando a ser en poco tiempo inservibles.

20

25

30

En el dispositivo que se trata de proteger han sido eliminados todos estos inconvenientes, consiguiéndose además diferentes ventajas, ya que en el se han eliminado toda clase de muelles y por medio de una desmultiplicación de engranajes apropiados, la subida y bajada de las persianas se hace sin ningún esfuerzo y suavemente, aun cuando la persona que actúe sobre el mecanismo proceda con el mayor descuido.

Por el sistema de engranaje acoplado en este mecanismo, aun cuando la persiana al bajar o al subir adquiriera



35

cierta velocidad, que haría dar golpe al llegar al tope, éste quede anulado completamente, puesto que inmediatamente que se deje de actuar sobre la transmisión, el mecanismo frena automáticamente y deja la persiana a la altura en que se deje.

40

Para que se comprenda mejor este aparato, se acompaña a la presente un juego de planos con varias figuras o dibujos, que lo representan en diferentes posiciones.

45

La figura (A) representa el mecanismo visto exteriormente, acoplado a una persiana. El n.º. 1 es un soporte construido en forma de caja, con tres de sus caras abiertas y provista de una tapa amovible n.º. 2, con los correspondientes orificios para su unión, cuya tapa es atravesada por un eje n.º. 3; el n.º. 4 es una polea cuya superficie exterior está circundada por una garganta a la que se enrolla un cable o correa sin fin n.º. 7; el n.º. 5 es un eje que sustenta la referida polea n.º. 4, ayudada por la placa n.º. 6; el n.º. 8 es un par de poleas gemelas que dirigen y central al cable n.º. 7; el n.º. 9 es el eje de estas poleas que está unido a la placa n.º. 10, solidaria de la tapa n.º. 2, a la que se une mediante unos tornillos; el n.º. 11 es otra polea colocada a una distancia conveniente del mecanismo por la parte inferior, que mantiene tenso el cable n.º. 7 sin fin; el n.º. 12 es un manguito que provisto de unos orificios y pasadores convenientes une el eje n.º. 3 al rodillo n.º. 13 que ha de enrollar la persiana n.º. 14; el n.º. 15 son unas aletas de que va provista la caja n.º. 1 para su colocación en el lugar conveniente.

50

55

60

La figura B) es una vista de lado del mecanismo visto exteriormente, para que se aprecie la colocación de las poleas n.º. 8 y el cable sin fin n.º. 7.

La figura C) es una vista del mecanismo interior con



65

su tapa nº. 2 de la caja o montante; el eje nº. 3 es solidario de un piñón nº. 16 que engrana con un sin fin nº. 18, solidario del eje nº. 19 el cual arrastra asimismo a una rueda dentada nº. 20; éste eje nº. 19 se sustenta en unos cojinetes nº. 21; el eje nº. 3 que atraviesa por la parte posterior la tapa nº. 2, está sustentado asimismo por otro cojinete nº. 17 en sentido transversal al eje nº. 19.

70

La figura (D) es una vista en planta de la figura anterior, en la que se aprecia claramente la disposición de los diferentes engranes, y cuyos números ya han sido descritos.

75

La figura (E), representa la polea nº. 4 vista de frente; el nº. 6 es una placa colocada en su parte posterior cuyo orificio central le sirve de cojinete cuando gira sobre el eje nº. 5 de las figuras A) y B); el nº. 22 es una corona dentada solidaria de dicha placa nº. 6.

80

La figura F) es una vista en sección de la polea anterior, y un detalle de como actúa sobre la corone nº. 22 la rueda dentada nº. 20. La referida polea nº. 4, como se puede apreciar aquí, está hueca interiormente en forma tronco-cónica y en su interior se aloja todo el mecanismo.

85

En la parte inferior de los dibujos descritos se representan las piezas que constituyen este mecanismo, para que se aprecie su configuración.

90

FUNCIONAMIENTO.- Previamente colocada la persiana en el lugar donde haya de prestar servicio, sujétese el soporte o caja nº. 1 al muro de la ventana por medio de las aletas nº. 15 de que va provista, de manera que coincidan los centros de los ejes nº. 3 y 13, que se unen por medio del manguito nº. 12 con sus pasadores correspondientes. Se pasa el corchón o cable sin fin nº. 7 por la garganta de la polea nº. 4 y por la parte interior de la polea nº. 8, llegando

95



100

105

hasta la polea nº. 11, que fija la posición definitiva de este cable por la parte inferior. Estirando entonces del cable o cordón sin fin nº. 7 éste arrastrará a la polea nº. 4, obligándola a dar vueltas; la corona nº. 22 engranará con la rueda dentada nº. 20, obligando a girar al eje nº. 19 que arrastrará consigo al sin fin nº. 18, el cual a su vez actuará sobre el piñón nº. 16, haciendo girar al eje nº. 3 que es su solidario. Este eje nº. 3, que ha sido unido al rodillo de la persiana nº. 13, enrollará a esta sobre si mismo, haciéndola subir a todo lo largo de la ventana hasta la posición que se desee.

110

Para bajar la persiana, basta con tirar del otro extremo del cable o cordón, procediendo todo de manera inversa a la explicada anteriormente.

115

Al ser un diámetro muy superior, la polea nº. 4 con relación al piñón nº.16, por mucha velocidad que se le imprima al cordón, ésta hará subir o bajar la persiana a una velocidad relativamente suave y regular, muy inferior a la en que gira la citada polea,

120

Cuando por efectos de la gravedad la persiana baja a velocidad mayor de la normal, ésta queda anulada inmediatamente que se deja de actuar sobre el cordón o cable por los mismos motivos expuestos.

125

Este aparato se construirá en toda clase de tamaños y de materiales.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se



solicita, recaeré sobre las reivindicaciones siguientes:

130

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en dispositivos de accionamiento para persianas enrollables, caracterizados porque comprende un soporte formado por una caja abierta por tres de sus lados, que se acopla al muro de la ventana en que haya de instalarse, por medio de unas aletas de que va provista y que sustenta en su interior todo el mecanismo.

135

2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque en el interior de la caja citada gira una polea apoyada en un eje solidario de la misma, cuya polea lleve una garganta por donde se pasa un cable o cordón de maniobra.

140

3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la polea de la anterior reivindicación es hueca interiormente, y lleva una corona dentada en la que engrana una rueda que hace girar un eje portador de un sin fin, cuyo eje se apoya sobre unos cojinetes solidarios de la tapa de la caja.

145

4ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el sin fin acciona un piñón cuyo eje, montado en sentido perpendicular al del sin fin, atraviesa la tapa de la caja saliendo al exterior.

150

5ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el eje del piñón se une al eje del rodillo de enrollamiento de la persiana, por medio de un manguito con perforaciones por los que se atraviesan dos pasadores que lo unen en una sola pieza.

155

6ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque en la parte inferior de la polea de garganta de la reivindicación 2ª, van instaladas dos poleas más pequeñas que centran el cable o cordón de

160

197559



- 7 -

accionamiento y que giran sobre dos ejes unidos a una placa que ha sido atornillada a la parte inferior de la tapa de la caja.

165

7ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque a una distancia conveniente por debajo de las poleas de la reivindicación anterior, se coloca otra polea que tensa y fija la posición del cable de accionamiento.

170

8ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la tapa que sustenta el mecanismo de engrane se une a la caja por medio de tornillos que salen de unas aletas o pestañas de que ésta va provista.

175

9ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención cuyo registro se solicita, PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN DISPOSITIVOS DE ACCIONAMIENTO PARA PERSIANAS ENROLLABLES.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Abril de 1951

ALFONSO UNGRIA

D. Marcos José Andrés

187559

fig. única

